CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:50

Moción de Orden del Día N° 11721

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, según el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, a causa de la violencia terrorista, más de 69 000 personas perdieron la vida, 6443 padecieron actos de tortura o tratos crueles, alrededor de 500 000 peruanas/os se vieron obligadas a desplazarse y miles desaparecieron;

Que, los comandos terroristas accionaron sin piedad en contra de todos aquellos que osaban interponerse en su camino, sin mediar en edad, sexo, condición social u ocupación, ensañándose cruelmente contras sus víctimas dejando a su paso muerte y dolor;

Que, una de las víctimas de genocidio terrorista fue Marcial Capelletti Cisneros, docente universitario y miembro del Partido Aprista, quien fue ultimado por delincuentes terroristas mientras dictaba clases en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Los terroristas ingresaron violentamente al salón y le dispararon en el pecho y en la cabeza, muriendo inmediatamente;

Que, el señor Marcial Capelletti era abogado y dirigente político del Partido Aprista y profesor de la universidad San Cristóbal de Huamanga. Durante su experiencia como abogado llego a ser Juez Penal Suplente en Huamanga, como dirigente político llego a ser presidente de la Corporación de desarrollo de Ayacucho.

Durante su trayectoria profesional y política fue amenazado en varias oportunidades por los integrantes del Partido Comunista Peruano – Sendero Luminoso, quienes en reiteradas ocasiones lo amenazaron cuando era dirigente Aprista;

Que, a raíz de las constantes amenazas la familia Capelletti estaba en constantes movimientos, trasladándose de un lugar a otro para evitar ser atacados. El 29 de mayo de 1989, cuando se encontraba tomando examen final a sus alumnos de la universidad, el señor Capellettti entró y encontró en la pizarra unos escritos a tiza que decía, "muerte a Capelletti..." y en la pared también estaba escrito, con pintura roja que decía "muerte a Capelletti.";

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Relatoría y Agenda
29 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:40

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA, AGENDA Y ACTAS
29 MAY 2024
RECIBIDO
Recibido por: 15:21

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 29 **de** octubre **de** 2024

Con acuerdo del Consejo Directivo, remítase al Ministerio Público y al Poder Judicial y a nombre de su autora.

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Que, es entonces que el profesor vio el salón lleno, pidió a uno de los alumnos que borrara la pizarra, en ningún momento les mostró temor ni miedo, el alumno borró la pizarra y el señor Capelletti, giró para escribir las cinco preguntas del examen. Cuando estaba escribiendo la segunda pregunta empujan la puerta e ingresan 3 jóvenes y le disparan con un tiro certero que le da el primero en la sien, el segundo en el cuello y el tercero en el hombro. Los asesinos salieron de la universidad, caminando ninguno de los atacantes encubrió su identidad, ya que no portaban ni capucha ni nada que le proteja de ser reconocidos;

Que, a pesar de que la familia Capelletti denuncio los hechos y solicito una investigación, nunca se efectúo la indagación policial que conlleve a determinar la identidad de los autores de tal atentado.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más fervoroso reconocimiento a la valerosa lucha que libró el profesor Marcial Capelletti Cisneros contra el terrorismo durante los años 90, al conmemorarse 35 años de su muerte a manos de delincuentes terroristas, sucedida un 29 de mayo de 1989.

Segundo. – Exhortar a las autoridades administradoras de justicia, hallar y sancionar con todo el peso de la ley a quienes perpetraron este cruel asesinato, el cual no ha sido resuelto hasta la fecha.

Lima, 29 de mayo del 2024.

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/05/2024 09:39:47-0500

CONGRESO
de la
REPÚBLICA

ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Lima, 5 de noviembre de 2024

Mesa Unica de Partes - SG
08/11/2024 - 09:47:00
Expediente 0026659-2024
Nota: La recepción no da conformidad al contenido.
(511)625-5555 13105
Visítanos : www.mpfn.gob.pe
Obs.:
Firma: MSEGOVIA
Folios: 2

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. VILLENA
DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DÁVILA
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. ABENSUR
DIRECTOR GENERAL PARLAMENTARIO

Oficio 1970-2024-2025-ADP-M/CR

Señor
MIGUEL ALAN PUENTE HARADA
Secretario General de la Fiscalía de la Nación
Av. Abancay s/n, Cdra. 5
Cercado de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 29 de octubre de 2024 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó remitir al Ministerio Público, a nombre de su autora, la Moción de Orden del Día 11721, cuya copia adjunto, suscrita por la congresista Hilda Portero López, mediante la cual propone exhortar a las autoridades administradoras de justicia a hallar y sancionar a quienes participaron en el asesinato del profesor Marcial Capelletti Cisneros, hecho sucedido el 29 de mayo de 1989.

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
Reg. 11721: 2023-2024

Lima, 5 de noviembre de 2024

OFICIO (0220-2024-2025-ADP-R)/CCR

Señor
MIGUEL ÁNGEL PUENTE NARANJA
Secretario General de la Fiscalía de la Nación
Av. Abancay s/n, Cdra. 5
Cercado de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 29 de octubre de 2024 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó remitir al Ministerio Público, a nombre de su autora, la Medalla de Oro del Día 11721, cuya copa adjunta, sucedió por la congresista Hilda Portero López, mediante la cual propone exhortar a las autoridades administrativas de prelitia a saber y sancionar a quienes participaron en el asesinato del profesor Manuel Capelletti Cisneros, hecho sucedido el 29 de mayo de 1989.

Con esta ocasión me dirijo a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

CATALINA RAT CORTES FLORES
Oficial Mayor del Congreso de la República

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central telefónica: 311-7777

CONGRESO
de la
REPÚBLICA

ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Lima, 5 de noviembre de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. VILLENA
DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DÁVILA
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. ABENSUR
DIRECTOR GENERAL PARLAMENTARIO

Oficio 1971-2024-2025-ADP-M/CR

Señor
LUIS ALBERTO MERA CASAS
Secretario General de la Corte Suprema de Justicia de la República
Av. Paseo de la República s/n, Palacio de Justicia
Cercado de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 29 de octubre de 2024, con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó remitir al Poder Judicial, a nombre de su autora, la Moción de Orden del Día 11721, cuya copia adjunto, suscrita por la congresista Hilda Marleny Portero López, mediante la cual propone exhortar a las autoridades administradoras de justicia a hallar y sancionar a quienes participaron en el asesinato del profesor Marcial Capelletti Cisneros, hecho sucedido el 29 de mayo de 1989.

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MENSAJERÍA
RECIBIDO
2024 NOV -8 A 10:15

JVCH/gsh/cel.
Reg. 11721: 2023-2024